

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15813 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1, de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 508/2007, en el que figura como concursado Sociedad Monte Tordehumos se ha dictado el 26 de abril de 2012, auto declarando judicialmente cumplido el convenio que había sido aprobado por sentencia de 18 de diciembre de 2009.

Bilbao, 26 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120029438-1